

## **Panel Intergubernamental para el Cambio Climático: Perú es el tercer país a nivel mundial, afectado por el cambio climático.**

**El ganador del Premio Nobel de la Paz 2007 Al Gore, indica que el Perú es el tercer país a nivel mundial, afectado por el cambio climático, siendo la Sierra la región más vulnerable.**



El agua es el bien más precioso que tenemos en nuestra tierra. Para hablar de Conga hay que poner la situación del agua en el Perú en su contexto y en el contexto de la economía peruana.

La Costa –la vertiente Pacífico– es un desierto, hoy ya rozando el estrés de agua. El estrés de agua es la situación en la cual la disponibilidad o carencia del recurso hídrico puede afectar negativamente la economía de un país.

La reserva total de agua en el Perú es de 20,000 a 25,000 metros cúbicos (m<sup>3</sup>) por persona por año renovable, una de las más altas en América Latina. Pero oculta una distribución dispareja enorme entre las vertientes Atlántica y Pacífica. Mientras que 97% de esta agua desemboca por la Selva al Atlántico; solo 3% sale por la Costa. Esto significa solo unos 1,500 m<sup>3</sup> por persona por año renovable, límite del estrés hídrico.

Sin embargo, en la Costa vive un 60% de la población del Perú y la Costa produce dos tercios del PIB agrícola del país, cultivos para alimentar a los ciudadanos y para la exportación. Aunque la Costa es un desierto, es un desierto muy fértil si está regado. La Costa es la principal canasta de pan del Perú, pero ésta depende del agua.

No es una cuestión de agua u oro.

Conga, el proyecto de mina de oro, sería fatal para el ecosistema y fatal para el recurso hídrico que emane de este ecosistema y del país.

Conga es una cabecera de cuenca y un ecosistema fantástico que se formó durante millones de años y tiene un equilibrio hídrico perfecto, que consiste en unas 80 lagunas prístinas, incluidas las lagunas en disputa, Perol, Mala, Azul y Chica que estarían directamente afectadas por el proyecto Conga y un área de más de 100 ha de humedales y bofedales que reciben una precipitación anual promedio de unos 1,100 mm. Esta agua se infiltra por padrones geológicos, también creados durante millones de años, a acuíferos cientos de kilómetros abajo, alimentando ríos, riachuelos,

manantiales y pozos. Las aguas de las cabeceras de las cuencas de Conga, Cerro Quilish y otros cercanos alimentan dos tercios de la población de la Región de Cajamarca con agua potable y riegan miles de hectáreas de agricultura, alimentando la población y produciendo cultivos para la exportación. Antes había todavía la cuenca de Yanacocha. Pero ya no existe. El proyecto de oro de Yanacocha lo ha destrozado.

De la misma manera se puede destrozarse el ecosistema de Conga con su equilibrio hídrico de un día a otro con una intervención humana, como lo sería la implantación de una mina de oro. No hay solución técnica aceptable, ni el sistema de socavón, porque un ecosistema, o la naturaleza en general, incluido el ser humano, no se manejan con ciencia lineal –lo que la economía neoliberal trata de imponernos– sino se trata de vidas integrales que tienen su propia e imprevisible dinámicas. De todos modos, las consecuencias de una intervención humana serían desastrosas e irreversibles.

El mejor ejemplo son los 20 años de operaciones de Yanacocha. En 1990 Yanacocha era una laguna prístina\*, \*igual como son las cuatro lagunas perjudicadas de Conga y destinadas a desaparecer. Hoy Yanacocha es un desierto y la laguna está seca. El verdor a su alrededor se convirtió en un paisaje muerto en menos de 20 años. Las aguas utilizadas de esta laguna se han envenenado -y continúan envenenando a los campesinos, la fauna y flora- además del resto de la naturaleza que fue tan bella.

Es incomprensible de ver Yanacocha hoy y querer hacer lo mismo con Conga.

¿Es lo que el ciudadano peruano quiere? Creo que no. Pero es lo que unos pocos políticos e interesados quieren, y pretenden que no hay destrucción y que las aguas en estas lagunas no sirven para nada. Estas malversaciones y mentiras son destinadas para lavar los cerebros de la población.

No importa lo que diga el peritaje, el Gobierno ya dijo Conga va, sí o sí. El peritaje dirá lo que le digan que diga. El Primer Ministro habla de tres empresas internacionales que se ha elegido para esta evaluación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) hecho por Yanacocha. El peritaje ni siquiera es un EIA independiente, sino solo una evaluación de este tal llamado EIA hecho por el primer interesado, Newmont.

¿Porque el Primer Ministro no divulga los nombres de las tres empresas? ¿Por qué no se dice cuál institución (bancaria internacional) las propuso? ¿Por qué los términos de referencia para este peritaje no se hacen públicos? ¿Y por qué no hay una consulta pública a través una comisión parlamentaria sobre los términos de referencia y la elección de la consultoría internacional como debería ser el caso en una democracia? El secretismo hace sospechar que los datos ya cayeron a favor de la mina.

Lo que es cierto es que ni en el EIA de Yanacocha, ni en el famoso informe del Minam que se perdió, hay una evaluación económica del agua, y probablemente no esté previsto ni en el peritaje. El agua que es tan escasa en la Costa, y arriesga de devenirlo aún más por el cambio climático, tiene que tener un valor económico muchísimo más alto que el oro. Porque agua es vida.

Yanacocha usa cuatro veces más agua que la ciudad de Cajamarca con sus 250,000 habitantes. Cajamarca tenía agua en abundancia en 1990. Hoy sufre de escasez hídrica, y recibe agua por promedio 2 horas al día, agua altamente contaminada, excediendo por factores de diez y más las normas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), por acidez originada por metales pesados, como cianuro y mercurio. Estos análisis son disponibles. Las enfermedades y abortos prematuros, existen en abundancia y son testimonio de una conducción y manejo minero totalmente irresponsable. La expectativa de vida del minero trabajando en Yanacocha es de menos de 40 años. Es la misma corporación que explotaría Conga, la compañía norteamericana Newmont.

El consumo promedio del cajamarquino es de 50 litros por persona por día, comparado con 150 litros en Lima.

¿Quieren los peruanos otra experiencia como Yanacocha?

Hay 'expertos' vinculados a Yanacocha que dicen que el agua de las lagunas no infiltra en los acuíferos porque hay capas de arcilla en las tierras debajo de las lagunas. No hay ninguna prueba científica sobre esta afirmación. Aunque fuese así, arcilla hay en todas las partes de la geología de las alturas. El agua encuentra siempre su camino para llegar a las napas freáticas –prueba es que existen.

Otros afiliados a Yanacocha dicen que la laguna Perol ya está contaminada y no sirve para uso humano. Esto no es cierto. Perol es una laguna prístina en el sentido que nunca ha sido tocada. Se dice cualquier barbaridad y sin fundamento para influenciar la opinión pública.

Aunque la laguna contenga minerales que hacen que el agua, directamente de la laguna, no sea apta para consumo humano y uso agrícola -lo que habría que comprobar-esta agua no está contaminado. Estas lagunas son prístinas, no tocadas, y los minerales son naturales que se acumulan en el agua, como es el caso de muchas lagunas naturales, sobre todo lagunas en las alturas y en aéreas minerales. No es contaminación. Una contaminación consistiría de organismos ajenos viniendo de fuera a ensuciar el agua.

Esta agua en sí no está destinada, ni pensada para el consumo o uso directo, sino para que se infiltre en un proceso natural por la tierra alimentando los acuíferos de abajo, purificándose en su trayecto, apareciendo purificada en riachuelos, manantiales, en pozos, para consumo humano y para riego. Una vez contaminada y envenenada arriba en la cabecera de cuenca, los usuarios de abajo ya no tienen agua limpia.

Por esta misma razón la Ley de Aguas, antes de su modificación nefasta entre sus dos votaciones, prohibió la implantación de cualquier complejo industrial o minero en las cabeceras de cuencas. Para la segunda votación se invalidó esta cláusula.

El exministro del Ambiente, Sr. Brack, dijo recién que hay cientos de minas en el Perú y que 98% de la minería del Perú está implantada en cabeceras de cuencas, que la economía del Perú depende de la minería.

Está bien. La mayoría de países en América Latina tienen en sus leyes o reglamentos de agua una interdicción de implantar industrias o minería en cabeceras de cuenca, por la simple razón de proteger la ecología, hidrología y por las consecuencias de contaminación abajo. Se debería hacer una nueva ley o retomar el texto original del proyecto de Ley de Aguas, y que este se aplique para el futuro. A la minería existente se debería aplicar estrictas leyes ambientales para reducir la contaminación lo más posible con sanciones duras para los infractores.

La minería en los Andes proviene del virreinato español. Hace 500 años descubrieron que la riqueza está en los altos andinos. Hasta hoy día se está explotando este recurso no renovable bajo condiciones socioambientales lamentables, prácticamente esclavizando los campesinos trabajadores, sin ningún cambio en medio milenio.

La minería explota un recurso natural no renovable. Este recurso se agota dentro de un cierto tiempo y deja un terreno desértico y vacío. El oro de Conga se estima ser agotado en 17 a 19 años. ¿Y después qué? ¿La población de campesinos convertido en mineros que hará de sus vidas? Sus tierras estarán destrozadas y contaminadas, lo que quede de agua estará altamente envenenada, ni apta para el riego.

Hoy, el producto de la minería está exportado como materia prima, mientras que se pudiera aplicar maneras de explotación más limpias y –al mismo tiempo– añadir un valor agregado en un proceso de manufacturación dentro del Perú, lo que sería a la vez una protección del medio ambiente y una diversificación industrial que crea empleo y redistribución de los ingresos. Así, se pudiera poco a poco reducir la pobreza aún aberrante, llegando a un 80% en la Región de Cajamarca. Recordamos que la reducción de pobreza es uno de los objetivos principales del actual gobierno.

Esto se puede hacer en asociación con empresas internacionales que traen la tecnología, siempre que el Estado peruano se queda con la mayoría de las acciones.

La versión oficial para favorecer el proyecto Conga es que se necesitan los ingresos para financiar los importantes y tan necesitados programas sociales previstos en la Hoja de Ruta, o el Plan de Gobierno. Este argumento no vale por varias razones.

La mina Conga sería operacional en el mejor de los casos solo en dos o tres años. Los ingresos entrarían a la tesorería del Perú solo varios años después. En todo caso después del Gobierno actual. Hay otras alternativas mucho más rápidas y más limpias –sin ningún daño al medio ambiente– y protegiendo el recurso hídrico tan necesitado en la Costa del Perú.

La agricultura y ganadería, especialmente en Cajamarca aún tiene un gran potencial para explotar. El sector agropecuario tiene un potencial de redistribución de ingresos muchísima más fuerte que la minería. Pero se necesita agua, agua que aún hay. La Costa peruana tiene actualmente alrededor de 1`200,000 ha de terreno preparado para la irrigación, pero cultiva por año solo unas 700,000 ha a 800,000 ha de los caudales de los ríos que bajan de los Andes. Conservando el agua y dando el riego una aplicación más racional y tecnificada, se pudiera aumentar la producción agrícola en la Costa por 50%, lo que sería una economía más limpia con productos renovables y con un real potencial de reducir la pobreza.

Según El Comercio hay una evasión tributaria de 72%. En otras palabras, hoy la recaudación tributaria es solo 15% del PIB (Chile 25%; Unión Europea cerca de 35%). Con una reforma tributaria y aplicando los códigos tributarios por ley y sanciones, el Gobierno\* \*actual pudiera aumentar la recaudación de uno a dos puntos por año, así llegando a una tasa de 22% ó 23% en 5 años, lo que pudiera resultar en un promedio anual de US\$ 4 a 6 mil millones de ingresos adicionales, más de lo que contribuirían a la tesorería del país Conga, Yanacocha y toda la minería de oro junta.

Se sabe que la mayoría de contratos mineros, incluido y sobre todo Yanacocha, fueron negociados de manera ilegal por el régimen de Fujimori-Montesinos, lo que según leyes internacionales da plena legitimidad a renegociarlos. Hay estudios de abogados internacionales en los EE UU que están especializados en litigaciones contractuales y que están actualmente trabajando en países como Ecuador, Paraguay, Bolivia, Venezuela. ¿Por qué no en el Perú?

¿Por qué no hacer lo que Chile hace con el cobre, declararlo el pan de Chile? Hasta hoy día, y a pesar de Pinochet, las minas más grandes, Codelco y Anaconda, están en manos del Estado. ¿Porque no declarar el oro el pan del Perú?

De todas maneras hay varias alternativas limpias y muy viables al proyecto Conga para recaudar los fondos necesarios para realizar los programas sociales tan necesitados. Conga no se debe hacer.

El agua es vida. La vida vale más que el oro.

Peter Koenig es economista y especialista en recursos hídricos. Trabajó en el Banco Mundial durante 30 años, alrededor del mundo, una gran parte en el Perú y en otros países de América Latina en el ámbito de recursos hídricos y medio ambiente.